

3.700

31

ARCHIVOS NACIONALES

SECCION HISTORICA

Año

1867

Legajo



Expediente N°

*Recibo de
Fomento
5 de Agosto de 1867*

Nº 114 II B. pres. 13/62.

Num. 223.



Setiembre 18. de 1862.

Señor Director general
de obras públicas

Se ha concedido permiso a los vecinos del Distrito de San Antonio para aumentar su hermita, y lo pongo en conocimiento de V. para los efectos de la ley que creó su destino, suplicándole únicamente de parte de aquellos vecinos, que V. se sirva dar la direccion de este trabajo, lo mas pronto posible, pues desean dar principio a el cuanto antes.

Soy de V. att.º y seguro

Servidor.

Raf. Thoyas